Los héroes desconocidos

Roberto Pérez Valenzuela y Pastora Ferráez

A principios de 1996, por iniciativa DIF nacional —con el financiamiento de UNICEF y el apoyo de instituciones estatales (DIF, Universidad de Colima, Alcaldes en favor de la Infancia)— los autores coordinamos una investigación de las condiciones en que viven y se desarrollan los menores en circunstancias especialmente difíciles (MECED) en el estado de Colima. Se estudiaron cuatro categorías de estos menores entre los 0 y 14 años de edad: menores en situación de calle, trabajo infantil, menores institucionalizados (en albergues y casas hogar) y menores infractores (institucionalizados en el Consejo Tutelar para Menores). Esa investigación culminó en la publicación de un libro titulado *Desconocidos y maltratados... Los otros héroes*.[1] El presente artículo pretende hacer algunas consideraciones respecto a la segunda categoría: el trabajo infantil.

Metodología

Se realizaron dos estrategias. La primera fue un censo observacional mediante un recorrido sensorial que nos aportó datos cuantitativos con relación al sexo, actividad, distribución; y la segunda, una entrevista muestral que nos permitió conocer las condiciones de vida de los menores que realizan trabajo infantil con las variables de: origen, escolaridad, salud, alimentación, condiciones laborales y economía. Esta categoría de trabajo infantil fue clasificada en dos subcategorías, a saber: menores trabajadores (urbanos) y menores jornaleros (rurales).

Resultados

Censo observacional

Durante los recorridos sensoriales del censo observacional se encontraron laborando en todo el estado 5 936 menores de edad que corresponden al 3.5% de la población total del estado entre 0 y 14 años de edad (INEGI, Conteo 1995).

Sexo

El 24.9% fueron mujeres y el 75.1% hombres. Esta diferencia pudiera estar en parte dada por la metodología de detección, la cual sólo se realizó en espacios públicos o comerciales. Si consideramos que en la población colimense no existen diferencias significativas entre el número de hombres y mujeres, la relación entre ambos sexos en el trabajo infantil de 3:1 a favor de los hombres, también podría considerarse como el resultado de algunas tradiciones, con relación a la protección de la mujer en el seno familiar y a la limitación de permanecer en la calle y que, sin embargo, se incorpora al trabajo productivo en el servicio doméstico, en espacios cerrados o en la huerta junto a la familia.

Categoría

Con relación a la subcategoría laboral, el 58.2% fueron jornaleros y el 41.8% trabajadores urbanos.

Edad

Se observó poco más de un 10% de niños y niñas de 6 años de edad o menos, que acompañaban a sus padres o eran dirigidos por ellos. A estos menores se les consideró como en fase de capacitación, aunque existen testimonios de que en algunas actividades se aprovecha la pequeñez de los niños de 3 y 4 años. Por ejemplo, en la huerta pueden introducirse debajo de los árboles de limón a recoger la fruta caída, o en las ladrilleras, al secar los ladrillos crudos al sol, el tamaño de sus pies les permite pasar entre las hileras y voltear los bloques, con poco riesgo de romperlos. Casi la tercera parte de los menores tenía entre 7 y 10 años de edad y más de la mitad entre 11 y 14 años de edad, es decir, en el inicio de la adolescencia.

Distribución

En los 3 municipios costeros —Tecomán, Manzanillo y Armería, donde habita poco menos de la mitad de la población colimense— están las dos terceras partes de los menores que realizan trabajo infantil. Esto nos indica la proporción y distribución de los sectores económicos del estado. Así, en Tecomán y Armería está el mayor número de menores jornaleros, debido a sus actividades agrícolas durante todo el año. En Manzanillo, como puerto comercial y centro turístico, habita el mayor número de menores trabajadores, seguido por el municipio de Colima.



Actividades y ubicación

La mitad de los jornaleros se dedican a la recolección de fruta, seguido de pastoreo de ganado, siembra y limpieza del terreno en orden descendente; laboran en huertas, sembradíos y ranchos. Más de la mitad de los trabajadores son prestadores de servicios como son cerillos, ayudantes de albañil o de ladrilleras, mandaderos, empacadores de fruta y limpiaparabrisas; además, la quinta parte son vendedores principalmente de alimentos, seguidos de cargadores, cantores y mendigos. Están ubicados en supermercados, obras en construcción, ladrilleras, mercados, rastros, talleres, etcétera. A ambas subcategorías se les detectó en la vía pública.

Entrevista muestral

Con los datos previos se aplicó una cédula de entrevista directa a una muestra de 570 menores entre los 6 y 14 años de edad, muestra que representa al 9.6% del resultado total del censo, siendo proporcional en tres niveles:

- Distribución geográfica por municipio
- Sexo
- Subcategoría laboral

Origen

De los menores que realizan trabajo infantil, tres de cada cuatro son nacidos en el estado. Entre los originarios de otras entidades destacan los provenientes de Jalisco, Michoacán y Guerrero. Esta distribución del origen de los menores es muy similar a la población general del estado.

Educación

Con respecto a la educación escolarizada, 8 de cada 10 asisten a la escuela; de éstos, el 84.4% asiste a la primaria, 12.6% acude a la secundaria. Al investigar el tipo de escuela al que asisten, nos percatamos que la inmensa mayoría (87.6%) estudia en escuelas públicas normales, el 11.4% estudia en las escuelas rurales del CONAFE y el resto estudia alguna carrera técnica o comercial en escuela privada. El 17% del total ya desertó de la escuela, muy frecuentemente entre tercero y cuarto de primaria, y el 2.81% nunca ha asistido.

Salud

Durante la entrevista se detectó que durante el último año enfermó el 40% de la muestra. Un promedio de 1.87 veces, en particular de afecciones de las

vías respiratorias. Las dos terceras partes de los enfermos recibieron tratamiento médico, principalmente en la SSA; más de un tercio recibió tratamientos o remedios caseros. Estos remedios nos hablan del cuidado que tienen los menores por parte de sus familiares. Y un 15.7% de los que se enfermaron no recibieron ningún tipo de tratamiento. En el momento de la entrevista se encontraba enfermo el 7.9% de la muestra.

Condiciones laborales y economía

Del total de menores entrevistados la tercera parte trabaja junto a un familiar y tienen un patrón común, menos de otra tercera parte realiza su trabajo sin familiares y más de una tercera parte trabaja para un familiar. El 17.8% de los menores que trabajan junto a un familiar no reciben sueldo, así como el 42 % de los que trabajan para familiares; de éstos, los que sí reciben sueldo se les paga aproximadamente a $2.76 la hora laborada, mientras que los que no trabajan ni junto ni para familiar su sueldo promedio es de $4.98 por hora. De los menores que no trabajan con familiar y reciben sueldo, 9 de cada 10 ayudan económicamente a su familia con el 70% en promedio de sus ingresos; mientras que los que trabajan junto o para familiares el 67% ayudan económicamente a su casa con el 67.75% de su sueldo en promedio.

Respecto a las categorías de trabajo, se encuentra que en los menores jornaleros el 26.3% y en los menores trabajadores el 14.6% no reciben sueldo; es decir, su esfuerzo íntegro es en beneficio de sus familias. En ingresos por categoría se observa que los jornaleros trabajan un promedio de 27 horas a la semana y se les paga un promedio de $3.27 la hora; mientras que los trabajadores que laboran un promedio de 28.2 horas a la semana se les paga a $4.11 la hora.

Familia

En el 80% de los casos los padres del menor viven juntos, en casi el 12% viven sólo con la madre y hermanos, el resto vive con sus abuelos u otros familiares; sólo el 1.75% tiene padrastro o madrastra. Poco más de la mitad de los entrevistados tienen uno o dos hermanos menores de 14 años que trabajan (467 menores más).

Correctivos

Quién corrige: El 39% reportó a la mamá como la responsable de corregir, seguida de ambos padres con un 30%; en tercer lugar se anotó al papá con un 21.5%. En menor proporción están los abuelos, tíos y hermanos mayores.

Cómo corrige: Se observa que el regaño ocupa el primer lugar con un 47% y el pegar está representado por el 38%; mientras que al castigo corresponde casi el 8%; los consejos se aplican sólo en el 6.32% de los casos.

Consideraciones

Los héroes contemporáneos llegan al mundo en familias con escasos recursos educativos, culturales y sobre todo económicos; como el 80% de los infantes mexicanos.[2] Hijos de madres que previamente se han integrado a algún tipo de trabajo para llevar el sustento a sus familias. los menores se inician como acompañantes en las áreas de trabajo de los padres, y además de desarrollarse en ese medio, aprenden a sortear los riesgos; imitando a sus padres también aprenden: primero, a ayudar, y después, a realizar los trabajos por ellos mismos.

Las primeras contribuciones a la familia parecen ser algunas actividades que culturalmente percibimos como propias de los niños: hacer mandados, cuidar a los hermanos menores o hacer "quehacer" en la casa. Trabajo invisible que no puede considerarse como tal, por la definición de Staelens: "Trabajo infantil es el conjunto de actividades que implican, sea la participación de los niños en la producción y la comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo, sea la prestación de servicios por los niños a personas naturales o jurídicas" (físicas o morales).[3] Ni por la de Bossio: "Por trabajo infantil entendemos toda actividad destinada a la producción de mercancías, utilícese o no fuerza de trabajo asalariada; así como toda actividad destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo que es realizada por fuerza de trabajo asalariada, es decir, por fuerza de trabajo convertida a mercancía [...], entre las segundas, el empleo o servicio doméstico, es decir, la realización de tareas u oficios domésticos por asalariados, generalmente no familiares de los jefes del hogar".[4]

Sin embargo, ese esfuerzo que hace el niño, mientras va al mandado o cuida a su hermanito o trapea la sala, podría estar ahorrando tiempo y fuerza a un adulto que sí esta trabajando: produciendo mercancías o vendiendo su fuerza de trabajo. De esta forma, aunque el menor no esté trabajando en el sentido estricto de las definiciones, está proporcionando las condiciones para que un progenitor lo haga. Como lo dice el mismo Bossio: "Liberan a los adultos y les

permiten actividades generadoras de ingresos". [pp. 14]

Por otro lado, con el mismo esfuerzo que el menor se inicia en las actividades "domésticas", después irá por las refacciones, pasará la herramienta o barrerá el taller; es decir, esta etapa de labores para su familia lo capacita para posteriormente realizar trabajo remunerado.

Las formas de contratación y de pago que se presentan en el trabajo del campo permite que toda la familia se incorpore a la producción, pues el empleador paga por destajo, tarea o reja de limón cortado, sin importarle quién o cómo lo hagan.

En nuestro medio existe la tendencia cultural de que el trabajo forma parte de la educación del menor, como un elemento formativo de la personalidad. Esto da como resultado que el trabajo realizado por el menor, tanto el doméstico como el remunerado, sea percibido como de poca importancia y no dé al menor un estatus en el interior de la familia; como al parecer, sí sucede, entre los jornaleros de San Quintín.[5]

Esta misma tendencia a nivel laboral puede encontrarse entre los aprendices de múltiples oficios que, por ser categorizados como en fase de capacitación, se les paga poco y frecuentemente se les desvía a actividades que nada tienen que ver con su capacitación.

También se detectaron casos en que los menores eran obligados a trabajar como medidas correctivas a conductas indeseables, como: jugar maquinitas o bajo rendimiento escolar. Esto nos lleva a reflexionar hasta qué punto el trabajo infantil obligatorio por parte de los padres puede ser, además de explotación, una forma más de maltrato.

Algo parecido se cuestiona en el II Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México, pero referente a los menores de 5 años o menos.[6] En nuestro caso, el maltrato físico sigue existiendo al interior de la familia, como medida correctiva, lo sigue ejerciendo principalmente la madre y es ligeramente más frecuente entre los jornaleros. Esta tendencia puede tener raíces culturales, pero también puede estar relacionada con la percepción que la familia tenga de la importancia de las aportaciones que hace el menor a la familia. Si el menor se encuentra realizando actividades remuneradas en beneficio de su familia y no es reconocido su esfuerzo a nivel social, el resultado puede ser el desprecio y la marginación.[7] En el caso del menor que no recibe en su familia el estatus por participar con sus aportaciones a la economía familiar, el resultado puede ser considerado como maltrato.[8]

Otro aspecto a reflexionar, relacionado con trabajo de los menores, es el de las condiciones en las cuales éstos realizan sus actividades. Deambulantes por las calles o en lugares insalubres, "forjados a golpes de intemperie" —diría Gutiérrez—[9] los menores tienen que trabajar en condiciones climatológicas difíciles, posiciones incómodas, entre animales ponzoñosos y expuestos no sólo a los rayos del sol, sino también expuestos a la burla y el insulto de los adultos y de otros menores. Esas condiciones los hacen individualistas, astutos, mañosos, desconfiados, huidizos y de ser necesario violentos.

El trabajo infantil y las condiciones en que se realiza son temas nada recientes. Ya decía Marx: "Del sistema fabril brotó, como Roberto Owen nos ha hecho ver detalladamente, el germen de la educación del futuro, educación que combinará, para todos los niños de determinada edad, el trabajo productivo y la instrucción y las humanidades, no sólo como uno de los métodos para aumentar la eficacia de la producción, sino como el único método para producir seres humanos plenamente desarrollados".[10] Entonces, ¿será el trabajo infantil o las condiciones en las que éste se realiza lo que podría resultar nocivo para el desarrollo del niño?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) tiene como objetivo abolir el trabajo infantil. Nuevamente se plantea otra pregunta: ¿abolir o erradicar? *Abolir* pareciera ser un término legal que implica la vigilancia y supervisión por parte de las autoridades; sin embargo, la palabra *erradicar* parece arrancar de raíz las causas originales y precipitantes del fenómeno. Pareciera ser que ya existe la legislación para que los menores no trabajen. Sin embargo, mientras las causas subyacen el fenómeno se reproduce y aumenta; también el derogar estas leyes podría ser motivo de abuso al precipitarlos al mercado negro laboral, aunque el conservarlas dificulta la investigación estadística.

Conclusiones

La familia colimense está en crisis, sobre todo en crisis de sobrevivencia. Fuertes presiones económicas han integrado a la madre a la actividad laboral remunerada, no existen instituciones de atención y estimulación para los menores hijos de madres jornaleras, al menos al alcance de las clases populares; o los niños

acompañan a sus padres o se quedan en casa al cuidado de los hermanos mayores que, la mayoría de las veces, también son menores de edad.

Los niños y niñas que realizan trabajo infantil se encuentran realizando un esfuerzo a favor de la sobrevivencia de su familia, pues la colaboración, así como sus aportaciones económicas, son importantes para el funcionamiento de las familias. Este esfuerzo no está siendo debidamente conscientizado, ni por las familias ni por la sociedad, y entonces el menor no recibe los reconocimientos y privilegios que su condición de "económicamente activo" merece, junto con los derechos que conlleva.

La dignificación del trabajo infantil ante los valores de la sociedad y la familia, y no su promoción, sería un acto de justicia que podría prevenir el rechazo a nivel social y el maltrato intrafamiliar.

Las presiones y urgencias económicas que la familia mexicana y colimense soportan, cuestionan muy seriamente los modelos de desarrollo económicos y sociales, emprendidos en los más altos niveles de decisión.

Epílogo

El principio del siglo veinte vio pasar a grandes héroes en la historia nacional, para comenzar el ex héroe de finales del siglo diecinueve: don Porfirio se perpetuaba en el poder y se convertía en el tirano que antes había derrocado, entonces surgieron otros héroes con los apellidos de Flores Magón, Madero, Villa, Zapata, entre otros, que pretendían un cambio social en México. Después de que todos ellos fueron asesinados y la revolución fue institucionalizada, los generales (Calles, Cárdenas, Ávila Camacho) cedieron el poder político a los abogados (Alemán, Ruiz Cortínez, López Mateos, etcétera) y éstos lo cedieron a los economistas que habían hecho sus postgrados en el país más incongruente del planeta, en donde a golpe de lujo y perfume extraviaron sus raíces, para regresar a su rancho dispuestos a convertirlo en una urbe de hierro neoliberal. Ya no podían ver personas y culturas, sólo macroeconomías y civilización.

Así —en la segunda mitad del siglo veinte mexicano— vivimos un país en el que nos creímos huérfanos de héroes, y los que nos presentaban eran "ídolos con pies de barro" que se les desmoronaban antes de terminar cada sexenio, para caer estrepitosamente entre trompetillas y abucheos. ¿Dónde están nuestros héroes?

El presente trabajo es producto de un esfuerzo interinstitucional dirigido a difundir las realidades que viven los niños de familias en crisis, en un estado en crisis, en un país en crisis, en un mundo en crisis. Representa el esfuerzo y coordinación de muchas personas para descubrir que los niños —además de ser el elemento más sensible de la sociedad—, son los héroes emergentes anónimos que están brindando su tiempo y energía de trabajo como un *importante* apoyo para solventar las necesidades de sus familias. El reconocer pública y socialmente su esfuerzo es un acto de justicia que podría ayudar a que en su medio familiar reciban el respeto que merecen; el no hacerlo podría convertirnos a nosotros —instituciones y adultos— en los villanos del cuento. ♦

Bibliografía

[1] Ferráez Lepe P. L., Pérez Valenzuela R. *Desconocidos y maltratados... Los otros héroes*. DIF-Estatal Colima-Universidad de Colima, 1997.

[2] "Nacieron en extrema pobreza 80% de 43 millones de infantes", referencia del libro *Las niñas y los niños en el DIF hoy*. Diario *Ecos de la Costa* (*Universal*) 30 de septiembre de 1996)

[3] Staelens Guillot Patrick. *El trabajo de los menores*. UAM Atzcapozalco. México, 1993.

[4] Bossio Rotondo, J.C. "La OIT y el trabajo Infantil una perspectiva latinoamericana". *El trabajo infantil en México*. Araceli Brizzio de la Hoz (compiladora).Universidad Veracruzana. UNICEF. OIT, México, 1996.

[5] *Niños jornaleros en el Valle de San Quintín, Baja California*. Solidaridad-UNICEF. México. Septiembre, 1994.

[6] Informe final del II Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México. DDF-UNICEF, México, 1995

[7] González. J.A. "Del mar y sus pescaditos." Memorias del Primer Foro Nacional del Menor de la Calle, Colima, 1991.

[8] Guisa Cruz V.M. "Síndrome del Niño Maltratado." Memorias del Primer Foro Nacional del Menor de la Calle, Colima, 1991.

[9] Gutiérrez Grageda, B., E. *Forjados a golpes de intemperie*. Segunda edición. DIF-UNICEF, 1992.

[10] Fromm. Erich. *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.